IDERF
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la Secretaria General del IDERF se halla el siguiente documento a nombre del Licenciado **DANIEL DAVID AVENDAÑO ARDILA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.072.750.370 de Guaduas, quien labora con el Instituto Deportivo y Recreativo IDERF, según los siguientes detalles:

PERIODO:	Del 03 de febrero al 02 de septiembre de 2023
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTICULADOR OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES A CARGO DEL IDERF.
CONTRATO:	**No. CPSP 2023-014**
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios
VALOR TOTAL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE. ($16.401.000.oo) INCLUYE IVA, IMPUESTOS Y DEMAS RETENCIONES DE LEY.
SUPERVISOR:	GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES PROFESIONAL ESPECIALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los dos (02) días del mes de marzo del año Dos mil veintitrés (2023) en la ciudad de Fusagasugá.

ELVIS YONJAN CORTES GARCIA
Director IDERF

Proyectó y Digitó: ARR- Aux. Aditivo
Revisó y Aprobó :EYCG-Director

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la Secretaria General del IDERF se halla el siguiente documento a nombre del Licenciado **DANIEL DAVID AVENDAÑO ARDILA,** identificado con la cédula de ciudanía número 1.072.750.370 DE GUADUAS, quien prestó sus servicios en el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF según los siguientes detalles:

PERIODO:	Del 01 de febrero al 30 de junio de 2022
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE RECREACION DEL INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA IDERF.
CONTRATO:	**No. CPSP 2022-017**
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios
SUPERVISOR:	DIEGO ALEJANDRO BETANCOURT PACHON PROFESIONAL ESPECIALIZADO (R)

La presente certificación se expide a solicitud verbal del interesado, al uno (01) día del mes de julio del año Dos mil veintidós (2022), en la ciudad de Fusagasugá.

ELVIS YONJAN CORTES GARCIA
DIRECTOR IDERF

Proyectó y Digitó: ARR- Aux. Aditivo
Revisó y Aprobó :EYCG-Director

Escaneado con CamScanner

IDERF
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la Secretaria General del IDERF se halla el siguiente documento a nombre del Licenciado **DANIEL DAVID AVENDAÑO ARDILA,** identificado con la cédula de ciudania número 1.072.750.370 DE GUADUAS, quien prestó sus servicios en el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF según los siguientes detalles:

PERIODO:	Del 01 de febrero al 30 de junio de 2021
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO RECREADOR DEL IDERF EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA.
CONTRATO	**No. 027-2021**
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios
VALOR TOTAL CONTRATO:	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MCTE ($7.425.000.oo)
SUPERVISOR:	DIEGO ALEJANDRO BETANCOURT PACHON PROFESIONAL ESPECIALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, al uno (01) día del mes de julio del año Dos mil veintiuno (2021) en la ciudad de Fusagasugá.

ELVIS YONJAN CORTES GARCIA
Director IDERF

Vo Bo: Lic. Diego A. Betancourt P.
Profesional Especializado IDERF

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

Escaneado con CamScanner

IDERF
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la Secretaria General del IDERF se halla el siguiente documento a nombre del Licenciado **DANIEL DAVID AVENDAÑO ARDILA,** identificado con la cédula de ciudanía número 1.072.750.370 DE GUADUAS, quien prestó sus servicios en el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF según los siguientes detalles:

PERIODO:	Del 01 de febrero al 30 de junio de 2021
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO RECREADOR DEL IDERF EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA.
CONTRATO:	**No. 027-2021**
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios
SUPERVISOR:	DIEGO ALEJANDRO BETANCOURT PACHON PROFESIONAL ESPECIALIZADO

PERIODO:	Del 06 de julio al 15 de diciembre de 2021
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO RECREADOR DEL IDERF EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA.
CONTRATO:	**No. 108-2021**
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios
SUPERVISOR:	DIEGO ALEJANDRO BETANCOURT PACHON PROFESIONAL ESPECIALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud verbal del interesado, a los dieciocho (18) días del mes de Enero del año Dos mil veintidós (2022), en la ciudad de Fusagasugá.

ELVIS YONJAN CORTES GARCIA
DIRECTOR IDERF

Proyectó y Digitó: ARR- Aux. Aditivo
Revisó y Aprobó :EYCG-Director

Escaneado con CamScanner

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ IDERF

CERTIFICA

Que en los archivos que se llevan en la Secretaria General del IDERF se hallan los siguientes documentos a nombre del Licenciado **DANIEL DAVID AVENDAÑO ARDILA**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.072.750.370 de Guaduas, presta sus servicios en el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF según los siguientes detalles:

ENTIDAD	INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA
NIT:	890.680.338-1
PERIODO	Del 05 de Febrero al 31 de Agosto de 2020
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO COMO RECREADOR DEL IDERF DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
CONTRATO No.	017-2020
TIPO CONTRATO	Orden de Prestación de Servicios
DURACION.	Seis (06) meses y veinticinco (25) días
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($9.416.500.oo)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado con destino a COOTRADECUN, a los doce (12) días del mes de Febrero del año dos mil veinte (2020) en la ciudad de Fusagasugá.

ELVIS YONJAN CORTES GARCIA
Director IDERF

Proyectó y Digitó ARR- Auz Administ
Aprobó EYCG Director
Gestión Documental
Original Destinatario COOTRADECUN

IDERF
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ IDERF

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la Secretaria General del IDERF se hallan los siguientes documentos a nombre del Licenciado **DANIEL DAVID AVENDAÑO ARDILA,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.072.750.370 de Guaduas, quien presta sus servicios con el Instituto Deportivo y Recreativo IDERF, segun los siguientes detalles:

ENTIDAD:	INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA
NIT.	890.680.338-1
PERIODO:	Del 1 de Febrero al 30 de Noviembre de 2019
OBJETO:	REALIZAR ACTIVIDADES COMO RECREADOR EN LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DEL IDERF EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ. Contrato No. 042-2019
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios
VALOR TOTAL CONTRATO:	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($9.220.000.oo)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veinticinco (25) días del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve (2019), en la ciudad de Fusagasugá.

JAIRO HUMBERTO JIMENEZ SANCHEZ
Director IDERF

Digitó y Proyectó: ARR- Auxiliar Activo
Revisó y Aprobó: JHJS-Director

Juntos Sí podemos
Fusagasugá

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo - Futsal
(091) 867 2780 - iderffusagasuga@outlook.es
www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

Scanned with CamScanner

ENERGYM
Guaduas

Guaduas, Enero 26 de 2017

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente, me permito dar a conocer que **DANIEL DAVID AVENDAÑO ARDILA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.072.750.370 de Guaduas, trabajó bajo mi cargo desde el 01 de diciembre del año 2015 hasta el 20 de enero de 2017 y se destacó por su gran responsabilidad, confiabilidad, estabilidad y competencia en el trabajo, desempeñando el cargo de *instructor de* rumba y entrenamiento colectivo y personal.

Dada su experiencia y capacidad, no tengo ningún inconveniente en recomendarlo ampliamente para el cargo al cual está postulando.

Se expide la presente carta de recomendación a los 26 días del mes de enero del año 2017.

Atentamente,

Gonzalo Hoyos C.

GONZALO HOYOS CAICEDO
Nit. 75.089.499-7
Representante legal
Gimnasio Energym Guaduas
Celular: 310 424 66 41

ENERGYM
Guaduas

MUCHOS MUNDOS

RECREACIÓN Y EVENTOS

Cel:3224084551

Fusagasugá, 31 de octubre de 2023.

CERTIFICA:

El señor Daniel David Avendaño Ardila Identificado con Numero de Cedula 1072750370 de Guaduas, ha desempeñado sus labores como director artistico y formador de artistas de circo para nuestro espectaculo anual Circo Muchos Mundos llevando a cabo 2 sesiones de formacion semanales, destacando por su liderazgo en la creacion de nuevos artistas fusagasugueños desde el 01 de diciembre del 2015 hasta la fecha actual 31 de octubre del 2023.

Esta certificacion se expide a los 31 dia del mes de octubre del año 2023

Cordialmente,

Luis Antonio Vergara Jimenez
Cc 1.068.927.729 de Anolaima
Cel: 3224084551

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la Secretaria General del IDERF se halla el siguiente documento a nombre del Licenciado **DANIEL DAVID AVENDAÑO ARDILA,** identificado con la cédula de ciudanía número 1.072.750.370 DE GUADUAS, quien prestó sus servicios en el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF según los siguientes detalles:

PERIODO:	Del 01 de febrero al 30 de junio de 2022
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE RECREACION DEL INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA IDERF.
CONTRATO:	**No. CPSP 2022-017**
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios
SUPERVISOR:	DIEGO ALEJANDRO BETANCOURT PACHON PROFESIONAL ESPECIALIZADO (R)

La presente certificación se expide a solicitud verbal del interesado, al uno (01) día del mes de julio del año Dos mil veintidós (2022), en la ciudad de Fusagasugá.

ELVIS YONJAN CORTES GARCIA
DIRECTOR IDERF

Proyectó y Digitó: ARR- Aux. Aditivo
Revisó y Aprobó :EYCG-Director

Escaneado con CamScanner